

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS INCORPORADAS AL MEIF DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ZONA POZA RICA-TUXPAN, VER.

ALEJANDRO VERA PEDROZA, CARITINA TÉLLEZ SILVA, ARACELI HUERTA CHUA

Objeto de estudio.

La evaluación de la Educación Superior en nuestro país no es un proceso nuevo; se han hecho intentos serios sobre ello, en lo referente a programas académicos, recursos humanos e infraestructura material y financiera desde la década de los setenta. Universidades y tecnológicos públicos han implementado dichos procesos, como resultado de los acuerdos tomados para operar el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, en 1979.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y el correspondiente Programa para la Modernización Educativa reconocen, la necesidad inmediata de utilizar la evaluación permanente como medio fundamental para orientar la transformación de la educación superior y, como meta, la creación y funcionamiento de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), la cual se instala en noviembre de 1989 con la finalidad de concebir y articular un proceso nacional de evaluación de la educación superior que apoye el desarrollo de procesos de calidad educativa en el nivel medio superior y superior del País. Poco después, en 1990 se crearon los primeros comités de pares para la evaluación, impulsándose con esto la autoevaluación y la evaluación externa.

Tres años después, en 1993, las Instituciones Privadas pertenecientes a la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, acuerdan sus propios mecanismos y criterios de evaluación para mejorar sus sistemas educativos; en este tenor de ideas y propuestas, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 postula tres principios fundamentales: educación

para todos, educación de calidad y educación de vanguardia; y más recientemente, en el año 2002, el gobierno de México crea el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, para fortalecer los procesos educativos en el país.

Tales propuestas y acuerdos establecidos por organismos gubernamentales y no gubernamentales en el ámbito educativo, dejan palpable evidencia de la importancia que tiene para las instituciones educativas de los diversos niveles escolares, el establecer procesos de evaluación educativa que conlleven al mejoramiento sustancial de cada uno de sus procesos académicos y administrativos.

En donde, la evaluación educativa es un proceso que, en parte, nos ayuda a determinar si lo que hacemos en las escuelas esta contribuyendo a conseguir los fines valiosos o si es antiestético a estos fines. (Eisner, 1985); significa determinar la presencia de atributos con sus elementos constituyentes que de antemano se han apreciado como valiosos (Carrión, 2001). En este sentido, la evaluación se constituye como parte de un proceso que nos lleva a conocer como se comportan los centros respecto a las expectativas sociales, si está cumpliendo con las funciones que tiene encomendadas y como esta respondiendo a las expectativas de los actores educativos y del propio sistema (Estefanía, 2001)

La evaluación por ende, es parte fundamental en todos los campos de acción de la sociedad: económico, político, psicológico, educativo, etc. En donde, a través de su devenir histórico, la evaluación como acto de valoración del quehacer educativo ha sido parte importante del desarrollo institucional que han tenido los sistemas educativos en México y en el mundo.

Este es el caso de la Universidad Veracruzana, Institución Pública que a partir del año 2000 implementa un Nuevo Modelo Educativo, que actualmente es denominado MEIF (Modelo

Educativo Integral Flexible). Mismo que hasta la fecha no ha sido evaluado institucionalmente por la Universidad Veracruzana.

Por lo cual, no existe un referente académico que posibilite establecer una concertación y conciliación de intereses y necesidades entre las diversas áreas académicas y las facultades de la Universidad, a fin de consolidar y mejorar la calidad en el servicio educativo. Esto en base a la obtención de información, vía una evaluación institucional, sobre los ámbitos académicos y administrativos que actualmente se están operando en las entidades académicas. .

Información que servirá para identificar fortalezas y debilidades del programa educativo (MEIF) y proponer estrategias de acción para subsanar las áreas de oportunidad detectadas; lo que implica contar con un referente teórico que posibilite a las autoridades educativas valorar las áreas y programas académicas en donde sustenta su operatividad el modelo educativo.

Tal planteamiento, conlleva a proponer las siguientes preguntas ejes de Investigación como posibles vías de acceso a nuestro objeto de estudio:

¿Qué organización, operación y resultados existen en la vida académica y administrativa de las Entidades académicas de la Universidad Veracruzana?

¿Las acciones y programas académicos establecidos por el MEIF en las Facultades aportan resultados académicos satisfactorios?

¿Qué opinan los docentes y alumnos de la Universidad sobre la organización institucional, programas escolares, infraestructura y servicios educativos que ofrece la universidad?

Justificación

A partir de los avances en las ciencia y la tecnología mundial en los diversos campos de conocimiento, las distintas universidades del país y del mundo entero han tenido que

implementar programas de investigación evaluativa que permitan valorar de manera holística los resultados académicos y administrativos que están teniendo sus programas educativos; en donde, la opinión de autoridades educativas, profesores, alumnos, padres de familia, empleadores y sociedad en general adquieren un significado relevante para las universidades .

Tal tendencia educativa a nivel superior, ha hecho que diversas universidades públicas y privadas se actualicen y/o cambien sus modelos educativos, en la búsqueda constante de brindar una educación de mejor calidad, que les permita atender a la población educativa en posibilidades de ingreso y acceder a programas gubernamentales de apoyo al desarrollo académico institucional.

Por lo que se hace necesario, para la Universidad Veracruzana, llevar a cabo un diagnóstico institucional que nos permita valorar la operación y resultados que está teniendo el MEIF en las distintas entidades académicas universitarias; tanto en sus funciones sustanciales: docencia, investigación, difusión de la cultura, gestión y vinculación; como en los programas de tutorías, desarrollo académico, movilidad estudiantil, cuerpos académicos, etc.

El Modelo Integral Flexible se inició operando en el año 2000 en diversas facultades del estado; es por ello que se convierte en una exigencia la necesidad de valorar dicha implementación, con el propósito de identificar debilidades y fortalezas para realizar propuestas encaminadas a optimizar los servicios y elevar la calidad educativa que oferta la Universidad Veracruzana en la formación de profesionales competentes que respondan a las necesidades actuales de la sociedad.

Objetivo general

Obtener información sobre la organización, operación y resultados académicos del MEIF con el fin de proponer y aplicar acciones concretas para impulsar el desarrollo de cada una de las áreas y programas sustantivos de la Universidad.

Valorar la viabilidad y pertinencia de las Acciones Académicas desarrolladas en las distintas Facultades Universitarias con la intención de identificar logros y necesidades de la Institución.

Tipo de estudio.

La realización de la presente investigación se enmarca dentro de los estudios denominados descriptivos-evaluativos, los cuales recaban información sobre las características más relevantes de la realidad estudiada. En donde, el propósito del investigador es describir situaciones y eventos...es, decir, cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno. Lo que posibilita obtener un panorama general del problema estudiado, pero pretendiendo ir más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, en donde el interés se centra en explicar porque ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste (Sampieri, 1999); Evaluación que se abordará de manera Holística, porque considera importante incluir todos los elementos que constituyen el quehacer en los ámbitos académico y administrativo de una institución.

Población de estudio.

La presente investigación sobre evaluación institucional consideró a las 17 Entidades Académicas Incorporadas al MEIF, de la Universidad Veracruzana, Zona Poza-Rica-Tuxpan, Veracruz y abarco de febrero del 2006 a febrero del 2007. contemplando como población de

estudios 507 catedráticos y 4767 estudiantes; de los cuales se trabajo una muestra representativa de 170 profesores y 618 educandos.

Diseño estadístico.

Se utilizó un *muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional*, ya que se consideró importante que en la muestra tuvieran representación cada uno de los programas educativos que están incorporados al MEIF, la muestra se distribuyó proporcional a la población estudiantil. Teniendo como resultado, que de una población total de 4767 alumnos y 470 catedráticos, se selecciono estadísticamente como muestra a 618 estudiantes y 170 profesores universitarios.

Técnicas para la recolección de datos

La técnica utilizada fue la encuesta, " que permite obtener información susceptible a cuantificación que se puede administrar a un gran número de personas simultáneamente, asegura la libertad de expresión y es de naturaleza impersonal" (De la Garza, 1988).

Por lo que se construyeron dos cuestionarios similares, constituidos por 16 apartados, con preguntas de opción múltiple, más otro apartado con preguntas abiertas; que se aplicaron a catedráticos y alumnos simultáneamente. Los indicadores que se consideraron para la medición fueron: Formación y actualización académica, Equipamiento tecnológico, Recursos informáticos, gestión directiva, Personal administrativo, Eventos deportivos y culturales, Actividades de investigación, Proceso enseñanza-aprendizaje, Planeación académica, Instalaciones académicas y administrativas, Competencias académicas del AFBG, Clima institucional, Tutorías, Selección de personal académico, Vinculación social, y Ventajas y fortalezas del MEIF

Análisis e interpretación de resultados

Los datos obtenidos en la aplicación de cuestionarios se concentraron en cuadros estadísticos, en donde se presenta la información recabada en frecuencias y porcentajes. El orden de presentación de la información, será acorde a las variables e indicadores propuestos; empezando por las respuestas del personal directivo, los asesores académicos y por último la de los estudiantes.

Resultados.

Los resultados recabados con el estudio, construido con los datos de una encuesta amplia aplicada a catedráticos y alumnos universitarios, nos permite apenas ponderar algunos aspectos de la operación y funcionamiento del MEIF entre las entidades académicas de la Zona Poza Rica-Tuxpan, Veracruz.

Los datos obtenidos, en muchos de los casos son disímiles entre la opinión que tienen los actores universitarios; pero también, en muchos casos las opiniones son muy semejantes, lo que afirma contundentemente que existen áreas de oportunidad en las distintas facultades que sería importante atender de manera pronta y explícita.

Hoy, más que ayer, tenemos un número mayor de preguntas que respuestas, más interrogantes; por un lado las valoraciones permiten vislumbrar una aceptación alta del MEIF por parte de catedráticos y educandos, en donde se aprecia que el modelo no se cuestiona en su operación y funcionalidad. Pero que necesita fortalecerse en su aplicación en las aulas, en los talleres, en los laboratorios, en lo social.

Contamos con un porcentaje alto de profesores con posgrados, que participan frecuentemente en cursos de formación y actualización académica; que les permite desarrollar las actividades de aprendizaje y de evaluación propuestas en los programas educativo y utilizar

distintos materiales didácticos en el aula escolar; que aplican desde su perspectiva el enfoque constructivista, centrado en el alumno y tienen una preocupación importante por evitar y/o disminuir los índices de reprobación en las facultades; que revisan y actualizan periódicamente los programas de estudio de las experiencias educativas que imparten y que mantienen una buena relación laboral con la mayoría del personal directivo y de apoyo.

Tenemos directivos con una apropiada gestión directiva, sustentada en el diálogo y la apertura, que en su mayoría reúnen los requerimientos académicos y humanos para operar adecuadamente el MEIF; además de contar con apropiado servicio administrativo en lo relativo a trámites escolares y servicio a los usuarios.

Con un Nuevo Modelo Educativo Flexible que promueve de manera importante las relaciones humanas, la convivencia entre alumnos-alumnos y profesores-alumnos, en donde los encuestados tienen una percepción apropiada de los contenidos escolares que se imparten en los distintos programas educativos respecto a la carrera que cursan; con un programa de tutorías que requiere una revisión en su operación pero que es reconocido como importante y necesario por la comunidad universitaria; un modelo que impulsa la vinculación social con recursos humanos y apoyos diversos, pero que es necesario consolidar para un mejor impacto al interior de las comunidades urbanas e indígenas.

En cuanto al área de formación general, la formación en uso de tecnologías (computación y audiovisuales) es sobresaliente, dado que existe un manejo importante de paquetería y operación de los distintos medios audiovisuales existentes; mientras tanto, el taller de Habilidades del Pensamiento y Creativo, en opinión de los estudiantes, medianamente les apoya en sus estrategias de estudio y mejoramientos de actitudes. Sin embargo, en la formación en Lectura y Redacción los resultados demuestran carencias en la elaboración apropiada de trabajos académicos. Por otra parte, en cuanto al eje axiológico, los encuestados no vislumbraron avances

significativos en su formación valoral.

Respecto a las condiciones de infraestructura, es necesario reforzar en diversas facultades, los programas de mantenimiento de aulas, laboratorios, sanitarios, de equipamiento de equipo de cómputo, audiovisual y mobiliario escolar en los salones, además de la necesidad de ampliar las áreas verdes.

En cuanto al desarrollo académico alcanzado con la implementación del MEIF es necesario impulsar los cuerpos académicos y de investigación, promover estrategias de evaluación educativa distintas a las tradicionales (exámenes y exposiciones), además de vincular más la teoría con la práctica y ampliar la carga horaria en algunas experiencias educativas. Por último, el MEIF a través de sus facultades, requiere impulsar los eventos académicos, culturales y deportivos al interior de las mismas; promover programas de intercambio y movilidad académica con otras universidades y replantear sus programas de capacitación y actualización académica en lo relativo a las temáticas de los cursos-talleres.

Discusión

El propósito de este estudio se cumplió al haber sido posible conocer las principales fortalezas y debilidades que influyen en la operación y funcionamiento del MEIF; concluir brevemente con 16 indicadores revisados y 141 cuadros e interpretaciones realizadas, sin duda alguna, dejan información importante que comentar en este apartado, pero se considera que hay suficiente evidencia para concluir que existe una generalidad de los encuestados que opina que el modelo es funcional y que prepara a los educandos académicamente bien para su futuro profesional; que es necesario pulirlo, afinarlo, cambiar o completar lo que no está funcionando; que es trabajo de toda la comunidad universitaria impulsar las funciones sustantivas de la universidad, vinculándola fuertemente con el sector social y productivo. Que los docentes, al igual que los

alumnos discrepan en determinados logros y deficiencias académicas de la universidad, porque son diferentes y las perciben desde una postura distinta, en donde, hay que aprovechar las coincidencias y luchar juntos por las discrepancias, en pos de una mejor Universidad Veracruzana.

Referencias.

- Carrión c.c (2001) valores y principios para evaluar la educación. México: Paidós
- Hernández S.R (2006) metodología de la investigación, México: MC GRAWHILL.
- Lera J.L y Martínez J.L (2001) evaluación interna del centro y calidad educativa. Madrid: Ccs
- Programa Nacional de Desarrollo 1989-1999
- Plan Nacional de Educación 2001-2006
- Ruiz JM (1996) como hacer una evaluación de centros educativos. Madrid: Narcea, S.A.
- Universidad Veracruzana (2002) psicología y salud. Xalapa, Ver. Universidad Veracruzana
- Valenzuela G.J (2005) evaluación de instituciones educativas. México: trillas.
- Aula-Santillán. (1995) *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. México, Ed. Santillana.
- Delors, Jaques.(1996) *La Educación Encierra un Tesoro*. México, Ediciones UNESCO.
- Diagonal/Santillán. *Diccionario Enciclopédico de la Educación Especial. Vol. 11*. México, Ed. Santillán, 1986.
- SEP-CONPES-CONAEMS. (1992) *Lineamientos Generales para la Evaluación de la Educación Media Superior*. (Propuesta) México.